

## Política monetaria del país asfixia al sector turístico

- *Despidos y cierre de empresas son parte de las repercusiones directas en el sector turístico.*
- *Empresas turísticas han reducido 17,5% su margen de ingresos por concepto de diferencial cambiario del 2009 al presente.*

**Enero 2013.** La coyuntura económica que vive el país, donde el déficit fiscal presionó al alza las tasas de interés durante el 2012, provocando el ingreso masivo de capitales especulativos, e incidiendo en el tipo de cambio y la inflación, pone en jaque a las empresas del sector turístico.

La Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), ha venido señalando que la apreciación del colón frente al dólar golpea directamente a la industria impactando la competitividad del país como destino turístico.

Desde octubre de 2009 a la fecha, el tipo de cambio de compra ha pasado de 595 colones a 492 colones por dólar, lo que representa para el sector turístico y exportador en general, una caída aproximada de 17,5% en los ingresos. Por otra parte, los costos crecientes en moneda nacional, derivados del proceso inflacionario, convergió en un aumento de los precios en la economía doméstica de 17,14% entre octubre 2009 al 2012.

Esto provoca que los empresarios recurran a la modificación de tarifas que les permita aplacar sus gastos, sin embargo, para CANATUR, esta medida implica una pérdida en la competitividad del sector turístico nacional e internacional.

“Costa Rica es considerado caro porque desdichadamente el empresario debe asumir costos de servicios muy elevados; por otra parte, el desbalance que ha producido la relación del incremento de los costos más la disminución de los ingresos por diferencial cambiario, produce que el país pierda terreno como un destino competitivo para captar turismo”, explicó Juan Carlos Ramos, Presidente de CANATUR.

CANATUR consultó a diversas Cámaras regionales y organizaciones del sector, respecto a las posibles medidas que tomarían los empresarios turísticos producto de la actual coyuntura económica nacional derivada de la depreciación del dólar, las altas tasas de interés y la posible llegada de más capital especulativo que agrave la situación del tipo de cambio y las eventuales acciones que ejecutaría el Banco Central y el Gobierno para contrarrestar los efectos.

Según manifestaron los consultados, las consecuencias en las empresas turísticas serán duras e inmediatas. La preocupación es a nivel general, incluyendo grandes, medianas y pequeñas empresas, por lo que de agudizarse el impacto, los despidos de personal y cierre de empresas serían parte de las repercusiones.

“El turismo es un motor generador de más de 100 mil empleos directos y 400 mil indirectos, por lo que la reducción de los ingresos por concepto de la depreciación del dólar, sumado a las tasas de interés, genera un clima insostenible para el empresario que deberá tomar medidas drásticas y lamentables como despidos y cierre de empresas en un sector donde más del 85% de los negocios son MIPYMES”, sostuvo Ramos.

La Asociación Costarricense de Operadores en Turismo (ACOT), externó su preocupación por la depreciación del dólar. “Es un problema que se viene arrastrando desde tiempo atrás que intranquiliza al empresario tour operador ya que no encuentra a su alcance medidas que le posibilitan ser más solventes y que desdichadamente terminan tomando decisiones drásticas”, manifestó Gustavo López, Presidente de ACOT.

### ***Sector solicita rápido accionar***

Ante este escenario negativo que se avecina, el sector turístico urge al Gobierno a tomar medidas eficaces, prontas y que velen por el beneficio de todos los sectores productivos del país.

“Instamos a la Señora Presidenta Laura Chinchilla y su equipo de trabajo a tomar decisiones correctas que logren frenar el impacto que esta situación genera a los diferentes sectores y en especial al turismo, que es uno de los más perjudicados. Consideramos que ante la potestad que le brinda el ordenamiento jurídico del país, la Presidenta tiene la autoridad de girar instrucciones de acatamiento obligatorio”, manifestó Juan Carlos Ramos.

El sector turístico destaca las siguientes recomendaciones para proteger la economía del país y resguardar el empleo de los costarricenses:

- Replantear el instrumento de la tasa básica pasiva (TBP): actualmente se maneja solo un cálculo para determinar la TBP para todos los plazos, generando distorsiones en la toma de decisiones de inversión. El objetivo es calcular una TBP para los distintos plazos.
- Implementar la subasta no competitiva para las entidades autónomas excluyéndolas del sistema actual, con el propósito de que el sector público no incida en las tasas de los demás agentes del mercado.
- Corrección del sistema de Mercado de Monedas Extranjeras (Monex) limitando la participación de agentes de un mismo grupo financiero y propiciando la participación de todos los agentes del mercado.
- Promover sistema de coberturas cambiarias procurando el acceso a ellas para las mipymes.
- Atacar los problemas de déficit fiscal disminuyendo y controlando el gasto público.

Por último, el sector turístico considera que el Gobierno no debe distraer la toma de decisiones con la discusión del expediente 18.685 en la Asamblea Legislativa y señala que a pesar que se envió dicho Proyecto, éste es insuficiente y deben tomarse medidas más fuertes y de efecto inmediato.

*Luis Alonso Quirós Sánchez*

*Imagen y Comunicación Creativa*

2234 6222/8887 3363

[lquiros@canatur.org](mailto:lquiros@canatur.org)